

La información descrita a continuación pertenece a las actividades realizadas dentro del Contrato de Prestación de Servicios No. 082 del 2018 El presente contrato dio inició el 22 de enero de 2018 con fecha de terminación el 06 de noviembre de 2018. Descrito lo anterior, se relacionan a continuación las actividades y/o logros alcanzados durante el desarrollo del contrato, mencionándose las actividades realizadas por la obligación contractual correspondiente:

### 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

<b>NUMERO DE CONTRATO:</b>	082 de 2018
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	22 DE ENERO DE 2018
<b>LAS PARTES</b>	INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES
	MATEO ANDRÉS MÉNDEZ CRISTANCHO
<b>OBJETO:</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL- PIGA DIRIGIDO A LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN.
<b>NATURALEZA DEL CONTRATO:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$26.496.750) MONEDA CORRIENTE.
<b>ADICIONES AL VALOR INICIAL:</b>	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS (\$9.463.125) MONEDA CORRIENTE.
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$35.959.875) MONEDA CORRIENTE.
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:</b>	SIETE (7) MESES.
<b>PRÓRROGAS</b>	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS.
<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO</b>	NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DÍAS.
<b>FECHA ACTA DE INICIO:</b>	22 DE ENERO DE 2018

<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	06 DE NOVIEMBRE DE 2018
------------------------------	-------------------------

## 2. EJECUCIÓN FÍSICA Y TÉCNICA:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
<p>1. Realizar seguimiento a la implementación de la herramienta de identificación, valoración y gestión de aspectos e impactos ambientales para las 19 Plazas de Mercado Distritales.</p>	<p>Se realizó una encuesta de valoración y satisfacción al estado de las Plazas de Mercado a los usuarios y/o clientes que recorren a estos espacios, con el fin de identificar y valorar aspectos generales de la Plaza y realizar estrategias conforme a lo descrito.</p> <p>Se realizó la reunión de planeación a las actividades a ejecutar dentro del Contrato de Ruta Selectiva de Residuos Orgánicos que se realizará en Plazas de Mercado contando con los apoyos a la supervisión. Lo anterior, para fortalecer la Gestión Integral de Residuos Sólidos y disminuir sus impactos ambientales asociados.</p> <p>Se diseñó la matriz que permite evaluar el seguimiento a la implementación de los Planes de Saneamiento Básico por cada Plaza de Mercado para el presente año 2018.</p> <p>Se realiza el acompañamiento a los delegados de la Plaza de Mercado San Carlos junto con los funcionarios de la Secretaría de Salud para conformar un plan de trabajo y subsanar los hallazgos de inspección de Salud en las Plazas de Mercado San Carlos, San Benito y El Carmen.</p> <p>Se conforma la reunión en la Secretaría de Ambiente para realizar la campaña "Protege el Ambiente" dirigido a Plazas de Mercado protegiendo las especies de Flora y Fauna especialmente en las épocas de Semana Santa.</p> <p>Se realizan reuniones constantes con los delegados del equipo ambiental de la Subdirección SESEC - Plazas de Mercado, para conformar las acciones y estrategias en el marco del Plan Operativo 2018.</p> <p>Se cita a la Entidad en la UAESP para actuar conjuntamente y fortalecer los servicios de recolección de residuos en las Plazas de Mercado con el nuevo esquema de aseo.</p> <p>Se proyecta oficio para descargar los diferentes requerimientos de SDS en cuanto a la infraestructura y mantenimiento correctivo y preventivo desde varios aspectos de la Plaza de Mercado Fontibón.</p> <p>Se hace presente la Alcaldía Local de Fontibón, Aguas de Bogotá, IPES y comerciantes de la Plaza de Mercado Fontibón, para tratar el tema de los residuos sólidos ordinarios generados por las actividades externas de la Plaza de Mercado y que afectan en diversas maneras a la Plaza como la proliferación de vectores. Por tal razón, se consolidan esfuerzos entre las entidades para realizar una jornada de embellecimiento de las áreas externas de la Plaza.</p> <p>Se coordina con el área de Almacén General de la Subdirección SAF, retirar los elementos que se encuentran en desuso en las Plazas de Mercado, solicitando al área de almacén dar de baja a estos elementos que se encuentran indebidamente dispuestos en áreas comunes de las Plazas.</p> <p>Se asiste a la reunión donde se ajusta el Plan de acción del equipo ambiental de Plazas de Mercado, fortaleciendo las actividades para la implementación del PIGA en las Plazas de Mercado Distritales.</p> <p>Se tiene la reunión con los Directivos del Entidad para formular el Plan de Choque a ejecutar en las Plazas de Mercado Distritales debido a los últimos hallazgos de Secretaría de Ambiente.</p>

122

OBLIGACION CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
	<p>Se envía oficios a los Gerentes administrativos de las Plazas de Mercado Fontibón y Siete de Agosto para articular las acciones de control y seguimiento para evitar la comercialización de Laurel de Cera.</p> <p>Se solicita acompañamiento a la UAESP para el acompañamiento para determinar aquellas inconsistencias en la recolección de residuos sólidos en las Plazas de Mercado y ajustar la tarifación correspondiente.</p> <p>Se realiza reunión al personal administrativo de la Plaza de Mercado Siete de Agosto para socializar los aspectos del Plan Institucional de Gestión Ambiental, se realiza socialización de los formatos y procedimientos a realizar.</p> <p>Se envía oficio con el Radicado No. 001110-816-008823 a las entidades distritales para la participación de eventos relacionados con prácticas sostenibles.</p> <p>Se realizan reuniones con la Secretaría Distrital de Salud para exponer los principales hallazgos y requerimientos de las Plazas de Mercado Distritales y la manera como pueden ser abordados y subsanados.</p> <p>Se realiza reunión con el consorcio Miralles para realizar el trámite de cierre del PIN RCD 14099 ante la Secretaría de Ambiente correspondiente a las obras de adecuación y remodelación de las Plazas de Mercado.</p> <p>Se asiste a la reunión de los equipos ambientales y de mercadeo para ajustar el plan de trabajo en las Plazas de Mercado.</p> <p>Se coordina con el Instituto educativo MEDISED para que los estudiantes del programa de tec. farmacéutica realicen prácticas estudiantiles en la PMD Fontibón e implementar recomendaciones y sugerencias.</p> <p>Se elabora matriz de seguimiento a los servicios públicos de las Plazas de Mercado para proponer las estrategias más adecuadas reduciendo el consumo de estos recursos.</p> <p>Realiza presentación para la ponencia en la mesa departamental de implementación de buenas prácticas sostenibles en Plazas de Mercado</p>
<p>2. Realizar seguimiento a los programas de saneamiento básico que incluyen los subprogramas de residuos sólidos, limpieza, desinfección y control de vectores, conforme a los lineamientos ambientales y sanitarios en las plazas de mercado distritales.</p>	<p>Se realizó la reunión de planeación a las actividades a ejecutar dentro del Contrato de Ruta Selectiva de Residuos Orgánicos que se realizará en Plazas de Mercado contando con los apoyos a la supervisión. Lo anterior, para fortalecer la Gestión Integral de Residuos Sólidos y disminuir sus impactos ambientales asociados.</p> <p>Se elaboró una lista de chequeo con unos parámetros definidos para realizar la evaluación y seguimiento a las actividades de limpieza y aseo general en las Jornadas Integrales en las Plazas de Mercado Distritales.</p> <p>Se diseña la matriz que permite evaluar el seguimiento a la implementación de los Planes de Saneamiento Básico por cada Plaza de Mercado para el presente año 2018, con el fin de reducir la proliferación de vectores de contaminación. Se evalúa la participación de los comerciantes en las Jornadas Integrales de Aseo - JA! para fortalecer las actividades de aseo y limpieza dentro de los módulos comerciales y áreas comunes en las Plazas de Mercado Trinidad Galán, Santander y Restrepo.</p> <p>Se realiza la revisión de los Planes de saneamiento específicos de la Plaza de Mercado Fontibón a los módulos comerciales.</p> <p>Se cita a la Entidad en la UAESP para actuar conjuntamente y fortalecer los servicios de recolección de residuos en las Plazas de Mercado con el nuevo esquema de aseo.</p> <p>Se elaboró la lista de requerimientos para que los comerciantes que asistieron a la Feria Anato cumplan con la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura.</p> <p>Se proyecta oficio para descargar los diferentes requerimientos de SDS en cuanto a la infraestructura y mantenimiento correctivo y preventivo desde varios aspectos de la Plaza de Mercado Fontibón.</p> <p>Se alimenta el sistema de seguimiento de hallazgos de SDS concerniente a Plazas de Mercado.</p>

INFORME FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 082 DE 2018  
 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES NIT.  
 8999446-0 Y MATEO ANDRÉS MÉNDEZ CRISTANCHO CC 1.030.606.047

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
	<p>Se proyecta presentación para exponer ante la SDS buscando alianzas estratégicas para impulsar estilos de vida saludable e implementación de buenas prácticas sostenibles.</p> <p>Se evalúa la participación de los comerciantes en las Jornadas Integrales de Aseo - JAI para fortalecer las actividades de aseo y limpieza dentro de los módulos comerciales y áreas comunes en las Plazas de Mercado Trinidad Galán, Santander y Restrepo.</p> <p>Se realiza la revisión de los Planes de saneamiento específicos de la Plaza de Mercado Fontibón a los módulos comerciales.</p> <p>Se cita a la Entidad en la UAESP para actuar conjuntamente y fortalecer los servicios de recolección de residuos en las Plazas de Mercado con el nuevo esquema de aseo.</p> <p>Se realiza sensibilización al personal administrativo y operarios de servicios generales acerca del Manejo Integral de Residuos Sólidos en las Plazas de Mercado Fontibón y Siete de Agosto con énfasis en el manejo de Residuos Peligrosos, implementando los lineamientos dentro del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos PGIRESPEL.</p> <p>Se proyecta el documento DE- Plan de Saneamiento para revisión por la Subdirección SDAE - SIG para su posterior aprobación y publicación.</p> <p>Se elabora las necesidades de fumigación para los términos de estudios previos de las Plazas de Mercado Distritales</p> <p>Se elaboró la lista de requerimientos para que los comerciantes que asistieron a la Feria Anato cumplan con la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura.</p> <p>Se proyecta oficio para descargar los diferentes requerimientos de SDS en cuanto a la infraestructura y mantenimiento correctivo y preventivo desde varios aspectos de la Plaza de Mercado Fontibón.</p> <p>Se alimenta el sistema de seguimiento de hallazgos de SDS concerniente a Plazas de Mercado.</p> <p>Se realiza sensibilización al personal administrativo y operarios de servicios generales acerca del Manejo Integral de Residuos Sólidos en las Plazas de Mercado Fontibón y Siete de Agosto con énfasis en el manejo de Residuos Peligrosos.</p> <p>Se realiza con el apoyo de Almacén General - SAF el retiro de los elementos de dar de baja de la Plaza Siete de Agosto en donde se subsana los hallazgos en la Secretaría Distrital de Salud y de Ambiente.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud expone los requisitos principales para el cumplimiento del Decreto 1500 de 2007 en los establecimientos que expenden y comercializan carne y productos cárnicos.</p> <p>Se realiza ajustes a los formatos para realizar los procedimientos de seguimiento necesarios.</p> <p>Se proyecta presentación para exponer ante la SDS buscando alianzas estratégicas para impulsar estilos de vida saludable e implementación de buenas prácticas sostenibles.</p> <p>Se realiza reunión con el presidente de la asociación de recicladores ASOREMA, para realizar la entrega de las Plazas de Mercado Fontibón y Siete de Agosto para realizar la ruta de recolección de residuos potencialmente aprovechables conforme a lo descrito en los Acuerdos de Corresponsabilidad.</p> <p>Se realiza la intervención en la Plaza de Mercado Fontibón para fortalecer las actividades dentro del programa de limpieza y desinfección y manejo integral de residuos sólidos.</p> <p>Se realiza la jornada de aseo integral de la Plaza de Mercado Siete de Agosto y Fontibón. Se reúnen los delegados de la Secretaría Distrital de Salud y del IPES</p>

INFORME FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 082 DE 2018  
 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES NIT.  
 8999446-0 Y MATEO ANDRÉS MÉNDEZ CRISTANCHO CC 1.030.606.047

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
	<p>para coordinar una capacitación acorde al Decreto 1500 de 2007 por el cual da los lineamientos para la correcta comercialización de productos cárnicos.</p> <p>Se actualiza el Plan de Saneamiento Básico específico para la Plaza de Mercado Samper Mendoza para realizar una gestión adecuada de los programas específicos y disminuir los riesgos de contaminación de los alimentos dentro de los espacios de la Plaza. Así mismo, se envía al área de gestión ambiental de SDAE la proyección del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos en Plazas de Mercado. Se diligencia los formatos pertinentes para la entrega de los residuos peligrosos a operados idóneos para tal fin.</p> <p>Se realiza intervención modulo a módulo de la Plaza de Mercado Siete de Agosto para fortalecer las actividades de limpieza y aseo general, así mismo, se socializa la Jornada de Aseo Integral que se llevó a cabo el día 29 de junio 2018. Por otro lado, se les informa a los comerciantes mantener las áreas comunes despejadas conforme a lo estipulado dentro de la Resolución 018 de 2017.</p> <p>Se realiza en la Plaza de Mercado Kennedy sensibilización a los comerciantes para el manejo integral de los residuos sólidos con el acompañamiento de Ciudad Capital S.A.S E.S.P.</p> <p>Se realiza el acompañamiento a las Jornadas Integrales de Aseo en las Plazas de Mercado Santander, Siete de Agosto y Fontibón.</p> <p>Se elaboran los requerimientos por salubridad y cadena de frío a los módulos comerciales de cárnicos en la Plaza de Mercado Fontibón.</p> <p>Se asiste a la mesa departamental donde se presentaron los avances y los casos exitosos en la implementación de buenas prácticas sostenibles (especialmente de inocuidad e higiene de alimentos) en las Plazas de mercado.</p> <p>En compañía de CCAP se mencionan unas recomendaciones para el aprovechamiento de los residuos orgánicos en las Plazas de Mercado.</p> <p>Se elaboran los oficios para el trámite de elaboración de los acuerdos de corresponsabilidad con organizaciones de recicladores para que el material potencialmente aprovechable de las Plazas de Mercado sea dispuesto adecuadamente.</p> <p>Se ajustan los documentos anexos del Plan de Saneamiento Básico de las Plazas de Mercado.</p> <p>Se elabora los aspectos a considerar para la firma del Pacto Ambiental entre comerciantes y personal del IPES para mejorar las condiciones ambientales y sanitarias de las Plazas de Mercado.</p> <p>Se realiza planilla de registro para la entrega de los Residuos Eléctricos, Electrónicos y Especiales por parte de los servidores públicos en el marco de la semana ambiental del IPES.</p> <p>Se reúnen SESEC, SAF y SDAE para gestionar con el área de almacén la definición del estado y evacuación de los elementos en desuso en las Plazas de Mercado.</p>
<p>3. Realizar el acompañamiento a los profesionales designados a las plazas de mercado en la implementación de estrategias y acciones enmarcadas en el programa de ahorro y uso eficiente de</p>	<p>Se realizan ajustes a la matriz de seguimiento de los servicios públicos de agua, alcantarillado, energía y aseo de las Plazas de Mercado, entregándose a cada uno de los Gerentes y Asistentes para su correcto diligenciamiento.</p> <p>Se socializa a los comerciantes de la PMD Fontibón acciones estratégicas para el Ahorro y Uso eficiente del Agua y Energía Eléctrica.</p> <p>Se proyecta presentación para exponer ante la SDS buscando alianzas estratégicas para impulsar estilos de vida saludable e implementación de buenas prácticas sostenibles.</p> <p>Se reúnen en la Plaza de Mercado Fontibón la Empresa Contratista de la Alcaldía Local de Fontibón e IPES, para programar las actividades de las capacitaciones</p>

INFORME FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 082 DE 2018  
 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES NIT.  
 8999446-0 Y MATEO ANDRÉS MÉNDEZ CRISTANCHO CC 1.030.606.047

<b>OBLIGACIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</b>
energía en las Plazas de Mercado Distritales.	<p>acerca de la separación en la fuente de residuos sólidos y prácticas sostenibles dirigido a los comerciantes de la Plaza.</p> <p>Se realiza el acompañamiento a la empresa contratista Arca Ambiental en la Plaza de Mercado Fontibón la cual sensibilizó a los comerciantes en el ahorro y uso eficiente de agua y energía eléctrica.</p> <p>Se asiste a la reunión donde se ajusta el Plan de acción del equipo ambiental de Plazas de Mercado, fortaleciendo las actividades para la implementación del PIGA en las Plazas de Mercado Distritales.</p> <p>Se asiste al comité citado para la actualización del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA.</p> <p>Se realiza la matriz de seguimiento al servicio público de energía de las Plazas.</p> <p>Se elaboró la actualización del documento PIGA con la información detallada de las Plazas.</p> <p>Se realizan los cronogramas para realizar las acciones dentro del Plan de Acción articulado como opción de choque debido a los hallazgos de la Secretaría de Ambiente.</p> <p>Se realiza presentación a los Gerentes y Asistentes administrativos de las Plazas de Mercado para ejecutar las acciones establecidas dentro de los programas del PIGA en las Plazas.</p> <p>Se realiza reunión al personal administrativo de la Plaza de Mercado Fontibón para socializar los aspectos del Plan Institucional de Gestión Ambiental, se realiza socialización de los formatos y procedimientos a realizar.</p> <p>Se elabora memorando para comunicar a la SDAE cuáles son los requerimientos y necesidades de los cuartos de almacenamiento de residuos sólidos y los lavados de tanques de agua potable en las Plazas de Mercado</p> <p>Se realiza chequeo ambiental en las Plazas de Mercado Siete de Agosto y Fontibón para identificar y realizar ajustes en cuanto al cumplimiento general de la normatividad ambiental en las Plazas.</p> <p>Se reúnen el Ministerio de Ambiente, la Secretaría Distrital de Ambiente y el IPES para la elaboración de la guía de gestión ambiental en Plazas de Mercado tanto de carácter público como privado. Lo anterior, buscando fortalecer la implementación de los diferentes programas dentro de un Plan de Gestión Ambiental en los que se contempla: Ahorro y uso eficiente de agua y energía, gestión integral de residuos sólidos, consumo sostenible y prácticas sostenibles dentro de la Plaza.</p> <p>Se realiza informe del estado ambiental de las Plazas de San Benito, San Carlos y Fontibón desde el mes de junio de 2016 - Actual administración.</p> <p>Se elabora memorando a la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico solicitando las adecuaciones eléctricas para realizar las actividades de compactación.</p> <p>Se realiza histórico de consumos de agua y energía eléctrica desde julio de 2016, para contar con el soporte y seguimiento correspondiente.</p> <p>Se realiza sensibilización de ahorro y uso eficiente de agua y energía en la Plaza de Mercado Santander.</p> <p>Se elabora memorando dirigido a SDAE para que se elaboren las adecuaciones dentro de los cuartos de residuos sólidos para evitar fugas y desperdicios de agua y energía en estos espacios de las Plazas de Mercado Distritales.</p> <p>Se elabora proceso de auditoría interna en las Plazas de Mercado Trinidad Galán, Kennedy, Santander y Carlos E. Restrepo para identificar posibles anomalías en el cumplimiento de normatividad.</p> <p>Se realiza histórico de consumos de agua y energía eléctrica desde junio de 2016, para contar con el soporte y seguimiento correspondiente.</p>

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
	<p>En compañía del Instituto MEDISED, se programan las actividades de prácticas en las Plazas de Mercado para la implementación del Plan de Saneamiento Básico y fortalecer prácticas sostenibles en el ahorro y uso eficiente de los recursos.</p> <p>Se realiza visita de seguimiento para la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA, revisando los aspectos ambientales y sanitarios dentro de la visita en las Plazas de Mercado, Las Cruces y Siete de Agosto.</p> <p>Se asiste a una reunión conjunta entre subdirecciones para identificar fallas en el proceso de seguimiento a los servicios públicos de los diferentes equipamientos administrados por el IPES.</p> <p>Se elabora informe de seguimiento a los servicios públicos de las Plazas de Mercado con su análisis correspondiente.</p> <p>Se elabora informe de seguimiento a los servicios públicos de agua y energía eléctrica de las Plazas de Mercado para las vigencias de 2017-2018, para plantear las estrategias de seguimiento e intervención adecuadas con las diferentes Subdirecciones y utilizar adecuadamente los recursos.</p>
<p>4. Realizar el acompañamiento a los profesionales designados a las plazas de mercado en la implementación de estrategias para disminuir y manejar los vertimientos en las Plazas de Mercado Distritales.</p>	<p>Se diseña la matriz que permite evaluar el seguimiento a la implementación de los Planes de Saneamiento Básico por cada Plaza de Mercado para el presente año 2018, con el fin de reducir la proliferación de vectores de contaminación (incluido los vertimientos al alcantarillado público).</p> <p>Se proyecta oficio para descargar los diferentes requerimientos de SDS en cuanto a la infraestructura y mantenimiento correctivo y preventivo desde varios aspectos de la Plaza de Mercado Fontibón.</p> <p>Se proyecta presentación para exponer ante la SDS buscando alianzas estratégicas para impulsar estilos de vida saludable e implementación de buenas prácticas sostenibles.</p> <p>Se actualiza el Plan de Saneamiento Básico específico para la Plaza de Mercado Samper Mendoza para realizar una gestión adecuada de los programas específicos y promover el manejo adecuado de los vertimientos en la Plaza de Mercado.</p> <p>Se elabora solicitud mediante memorando a la Subdirección SDAE para agilizar el proceso que permita establecer el Acuerdo de Trabajo con la empresa Biogás S.A. para la recolección de Aceites Vegetales Usados en las Plazas de Mercado, evitando de esta manera que los residuos líquidos sean descargados como vertimientos en el Alcantarillado Público.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud expone los requisitos principales para el cumplimiento del Decreto 1500 de 2007 en los establecimientos que expenden y comercializan carne y productos cárnicos.</p> <p>Se realizan los cronogramas para realizar las acciones dentro del Plan de Acción articulado como opción de choque debido a los hallazgos de la Secretaría de Ambiente.</p> <p>Se realizan los cronogramas para realizar las acciones dentro del Plan de Acción articulado como opción de choque debido a los hallazgos de la Secretaría de Ambiente.</p> <p>Se reúnen el Ministerio de Ambiente, la Secretaría Distrital de Ambiente y el IPES para la elaboración de la guía de gestión ambiental en Plazas de Mercado tanto de carácter público como privado. Lo anterior, buscando fortalecer la implementación de los diferentes programas dentro de un Plan de Gestión Ambiental en los que se contempla: Ahorro y uso eficiente de agua y energía, gestión integral de residuos sólidos, consumo sostenible y prácticas sostenibles dentro de la Plaza.</p> <p>Se acompaña la medición de los parámetros para caracterizar los vertimientos generados en la Plaza de Mercado Veinte de Julio.</p>

INFORME FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 082 DE 2018  
 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES NIT.  
 8999446-0 Y MATEO ANDRÉS MÉNDEZ CRISTANCHO CC 1.030.606.047

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
	<p>Se realiza presentación a los Gerentes y Asistentes administrativos de las Plazas de Mercado para ejecutar las acciones establecidas dentro de los programas del PIGA en las Plazas.</p> <p>Se realiza chequeo ambiental en las Plazas de Mercado Siete de Agosto y Fontibón para identificar y realizar ajustes en cuanto al cumplimiento general de la normatividad ambiental en las Plazas.</p> <p>Se realiza memorando a la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico - SDAE, para que se publique y codifique el documento estratégico Plan de Saneamiento Básico en el sistema de compartidos SIG de la Entidad, el cual busca realizar el control de los aspectos sanitarios de las Plazas de Mercado.</p> <p>Se elabora memorando dirigido a SDAE para que se elaboren las adecuaciones dentro de los cuartos de residuos sólidos para manejar adecuadamente los vertimientos en estos espacios de las Plazas de Mercado Distritales.</p> <p>Se remite a la Subdirección de jurídica SJC, la solicitud para la elaboración del acuerdo de aceites vegetales usados en Plazas de Mercado.</p> <p>Se realiza una presentación con la información descriptiva de los vertimientos.</p> <p>Se elaboró la actualización del documento PIGA con la información detallada de las Plazas.</p> <p>Se tramite ante la SJC los aspectos técnicos a tener en cuenta para la elaboración del acuerdo de corresponsabilidad entre el IPES y la empresa BIOGRAS, empresa certificada y registrada ante la Secretaria Distrital de Ambiente para la recolección de los Aceites de Cocina Usados en las Plazas.</p>
<p>5. Realizar el acompañamiento a los profesionales designados a las plazas de mercado en la implementación de estrategias y acciones enmarcadas en el programa de ahorro y uso eficiente del agua en las Plazas de Mercado Distritales.</p>	<p>Se realizan ajustes a la matriz de seguimiento de los servicios públicos de agua, alcantarillado, energía y aseo de las Plazas de Mercado, entregándose a cada uno de los Gerentes y Asistentes para su correcto diligenciamiento.</p> <p>Se socializa a los comerciantes de la PMD Fontibón acciones estratégicas para el Ahorro y Uso eficiente del Agua y Energía Eléctrica.</p> <p>Se proyecta presentación para exponer ante la SDS buscando alianzas estratégicas para impulsar estilos de vida saludable e implementación de buenas prácticas sostenibles.</p> <p>Se reúnen en la Plaza de Mercado Fontibón la Empresa Contratista de la Alcaldía Local de Fontibón e IPES, para programar las actividades de las capacitaciones acerca de la separación en la fuente de residuos sólidos y prácticas sostenibles dirigido a los comerciantes de la Plaza.</p> <p>Se realiza el inventario de los grifos convencionales de las Plazas de Mercado Fontibón y Siete de Agosto, información entregada a la SDAE para realizar el proceso de contratación que permita realizar el cambio de estos conductos por sistemas ahorradores de agua.</p> <p>Se realiza el acompañamiento a la empresa contratista Arca Ambiental en la Plaza de Mercado Fontibón la cual sensibilizó a los comerciantes en el ahorro y uso eficiente de agua y energía eléctrica.</p> <p>Se asiste a la reunión donde se ajusta el Plan de acción del equipo ambiental de Plazas de Mercado, fortaleciendo las actividades para la implementación del PIGA en las Plazas de Mercado Distritales.</p> <p>Se realizan los cronogramas para realizar las acciones dentro del Plan de Acción articulado como opción de choque debido a los hallazgos de la Secretaría de Ambiente.</p> <p>Se realiza presentación a los Gerentes y Asistentes administrativos de las Plazas de Mercado para ejecutar las acciones establecidas dentro de los programas del PIGA en las Plazas.</p>



INFORME FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 082 DE 2018  
 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES NIT.  
 8999446-0 Y MATEO ANDRÉS MÉNDEZ CRISTANCHO CC 1.030.606.047

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
	<p>Se realiza reunión donde se ajusta el Plan de acción del equipo ambiental de la Plaza de Mercado Fontibón, fortaleciendo las actividades para la implementación del PIGA en el marco del ahorro y uso eficiente del recurso hídrico.</p> <p>Se realiza chequeo ambiental en las Plazas de Mercado Siete de Agosto y Fontibón para identificar y realizar ajustes en cuanto al cumplimiento general de la normatividad ambiental en las Plazas.</p> <p>Se realiza sensibilización de ahorro y uso eficiente de agua y energía en la Plaza de Mercado Santander.</p> <p>Se elabora memorando dirigido a SDAE para que se elaboren las adecuaciones dentro de los cuartos de residuos sólidos para evitar fugas y desperdicios de agua y energía en estos espacios de las Plazas de Mercado Distritales.</p> <p>Se elabora proceso de auditoría interna en las Plazas de Mercado Trinidad Galán, Kennedy, Santander y Carlos E. Restrepo para identificar posibles anomalías en el cumplimiento de normatividad.</p> <p>Se realiza informe del estado ambiental de las Plazas de San Benito, San Carlos y Fontibón desde el mes de junio de 2016 - Actual administración.</p> <p>Se realiza histórico de consumos de agua y energía eléctrica desde julio de 2016, para contar con el soporte y seguimiento correspondiente.</p> <p>Se realiza histórico de consumos de agua y energía eléctrica desde junio de 2016, para contar con el soporte y seguimiento correspondiente.</p> <p>En compañía del Instituto MEDISED, se programan las actividades de prácticas en las Plazas de Mercado para la implementación del Plan de Saneamiento Básico y fortalecer prácticas sostenibles en el ahorro y uso eficiente de los recursos.</p> <p>Se asiste a una reunión conjunta entre subdirecciones para identificar fallas en el proceso de seguimiento a los servicios públicos de los diferentes equipamientos administrados por el IPES.</p> <p>Se elabora informe de seguimiento a los servicios públicos de las Plazas de Mercado con su análisis correspondiente.</p> <p>Se elabora informe de seguimiento a los servicios públicos de agua y energía eléctrica de las Plazas de Mercado para las vigencias de 2017-2018, para plantear las estrategias de seguimiento e intervención adecuadas con las diferentes Subdirecciones y utilizar adecuadamente los recursos.</p>
<p>6. Apoyar la implementación de estrategias para promover el uso y consumo sostenible de materiales y materias primas que minimice los impactos ambientales más significativos en las Plazas de Mercado Distritales.</p>	<p>Se proyecta presentación para exponer ante la SDS buscando alianzas estratégicas para impulsar estilos de vida saludable e implementación de buenas prácticas sostenibles.</p> <p>Se proyecta oficio para descargar los diferentes requerimientos de SDS en cuanto a la infraestructura y mantenimiento correctivo y preventivo desde varios aspectos de la Plaza de Mercado Fontibón.</p> <p>Se reúnen en la Plaza de Mercado Fontibón la Empresa Contratista de la Alcaldía Local de Fontibón e IPES, para programar las actividades de las capacitaciones acerca de la separación en la fuente de residuos sólidos y prácticas sostenibles dirigido a los comerciantes de la Plaza.</p> <p>Se realiza reunión donde se ajusta el Plan de acción del equipo ambiental de la Plaza de Mercado Fontibón, fortaleciendo las actividades para la implementación del PIGA en el marco del ahorro y uso eficiente del recurso hídrico.</p> <p>Se invita a las instituciones distritales a participar en la jornada de Reciclación de la Plaza de Mercado Trinidad Galán, abordando la práctica de separación en la fuente y aprovechamiento de residuos sólidos.</p> <p>Se realiza el acompañamiento a la empresa contratista Arca Ambiental en la Plaza de Mercado Fontibón la cual sensibilizó a los comerciantes en la implementación de prácticas sostenibles.</p>

INFORME FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 082 DE 2018  
 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES NIT.  
 8999446-0 Y MATEO ANDRÉS MÉNDEZ CRISTANCHO CC 1.030.606.047

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
	<p>Se reúnen diferentes instituciones para articular las acciones de control y seguimiento para evitar la comercialización de Laurel de Cera en las Plazas de Mercado.</p> <p>Se realiza presentación a los Gerentes y Asistentes administrativos de las Plazas de Mercado para ejecutar las acciones establecidas dentro de los programas del PIGA en las Plazas.</p> <p>Se realiza intervención a la Huerta de la PMD Kennedy para fortalecer la práctica sostenible de obtener alimentos orgánicos y tratar los residuos potencialmente aprovechables de una manera ecológica.</p> <p>Se acompaña el evento Bogotá Vital, el cual tiene por objetivo mostrar los beneficios de la alimentación saludable y balanceada con productos provenientes de las Plazas de Mercado.</p> <p>Se reúne la Secretaría de Salud de Cundinamarca y el IPES para organizar la ponencia en la implementación de Buenas Prácticas Sostenibles en las Plazas de Mercado, en donde se expondrá el caso de éxito de la Plaza de Mercado Distrital Las Ferias.</p> <p>Se elabora el bien creativo y la orden de servicio y apoyo para la Oficina Asesora de Comunicaciones, con el fin de realizar las piezas comunicativas de la Semana Ambiental del IPES, para que se promueva a los funcionarios y contratistas de la Entidad el consumo sostenible de la Entidad.</p> <p>Se elabora los aspectos a considerar para la firma del Pacto Ambiental entre comerciantes y personal del IPES para mejorar las condiciones ambientales y sanitarias de las Plazas de Mercado.</p>
<p>7. Contribuir a la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización en el seguimiento de los convenios celebrados por la entidad que le sean asignados y se encuentren relacionados con su objeto contractual.</p>	<p>Se elabora la proyección de documentos y oficios como respuesta al Ente de Control Distrital y al Contratista Palmera Junior 288/2015 para proceder a la liquidación del Contrato.</p> <p>Se proyecta el Acta de Liquidación del Contrato 520 de 2017 Riveros Botero - Practiwagones en Plazas de Mercado. Así mismo, se elabora Informe de supervisión final del Contrato en mención junto con la Certificación de Cumplimiento de Actividades.</p> <p>Se realiza la reunión con los representantes de la Empresa Palmera Junior y delegados del IPES para liquidar el Contrato 288 de 2015 llegando a una serie de compromisos para realizar la liquidación lo antes posible. Se elabora respuesta al Rad IPES 001676 para la Empresa Palmera Junior.</p> <p>Se asiste a la audiencia para declarar el posible incumplimiento del Contratista Palmera Junior Contrato 288 de 2015, en donde se exponen los motivos de los servicios no ejecutados que evidencian el posible incumplimiento.</p> <p>Se realizan documentos y actualización de los procesos para cumplir con las actividades propuestas dentro del Plan Operativo del Equipo Ambiental.</p> <p>Se asiste a la audiencia para declarar el posible incumplimiento del Contratista Palmera Junior Contrato 288 de 2015, en donde se resuelve con la Resolución No 137 de 2018.</p> <p>Se proyecta la respuesta al recurso de reposición por parte del Contratista Palmera Junior en donde se le hace ver las fallas y el incumplimiento que opta.</p> <p>Se asiste a la capacitación de liquidación contractual con la Subdirección Jurídica y de Contratación.</p> <p>Se elabora el Acta de Liquidación y el informe de supervisión por incumplimiento del Contrato CPS 288 de 2015 - Palmera Junior S.A.</p> <p>Se desarrolló la entrega del informe de supervisión y proyección del Acta de Liquidación del Contrato 289 de 2015, para revisión y ajuste por parte del contador de la Subdirección.</p>

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
	<p>Se elabora informe de supervisión por incumplimiento del Contrato 288 de 2015 - Palmera Junior SAS.</p> <p>Se realizan ajustes al Documento del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA 2016-2020.</p> <p>Se elaboran los documentos necesarios para continuar con el proceso de contratación del Proyecto Ruta Selectiva.</p> <p>Se proyecta respuesta para revisión y aprobación acerca de la gestión de los residuos sólidos en la Plaza de Mercado Kennedy debido a la visita administrativa de la Contraloría de Bogotá.</p>
<p>8. Atender los demás requerimientos efectuados por el supervisor que tengan relación directa con el objeto contractual.</p>	<p>Se proyecta oficio de respuesta concerniente a los contratos que involucran la gestión ambiental en las Plazas de Mercado Distritales.</p> <p>Se elaboran oficios y memorandos concernientes al objeto contractual por petición de la supervisora del contrato. Así mismo, se asiste a la capacitación de liquidación de Contratos por parte de la Subdirección de Jurídica y Contratación.</p> <p>Se elaboran oficios y memorandos concernientes al objeto contractual por petición de la supervisora del contrato.</p> <p>Se realiza el acompañamiento de la encuesta de abastecimiento alimentario en la Plaza de Mercado Siete de Agosto.</p> <p>Se asiste a la reunión de ajuste del formato 201.1 para implementar los cinco (5) componentes de equipos transversales a los comerciantes de las Plazas de Mercado.</p> <p>Se elabora la presentación de los logros y avances del equipo ambiental en el transcurso del mes de marzo 2018. Así mismo, se presenta la bitácora de seguimiento ambiental.</p> <p>Se realiza la capacitación a los asistentes que participaron en el Evento de Festival de verano en cuanto a buenas prácticas de manufactura.</p> <p>Se realiza memorando para trasladar por competencia a la Subdirección SDAE los radicados correspondientes.</p> <p>Se realizan presentaciones de la temática ambiental en Plazas de Mercado Distritales acorde a lo solicitado por la Subdirección.</p>

Las actividades realizadas en el tiempo de ejecución del contrato fueron registradas mediante soportes, listados de asistencia, documentos y registro fotográfico, los cuales se entregaron mensualmente a la supervisión del respectivo contrato por parte de la Subdirección SESEC.

Lo mencionado anteriormente, a cabal de las actividades ejecutadas realizando el presente informe a los 03 días del mes de diciembre del 2018.



**MATEO ANDRÉS MENDEZ CRISTANCHO**  
**C.C. 1030606047**  
**INGENIERO AMBIENTAL**  
**CONTRATO NO. 082 DE 2018**  
**IPES - SESEC**

